Ayuntamiento
de Pinseque

Plaza de España nº 1
50298 - Pinseque (ZARAGOZA)
Telf.: 976 61 70 01
Fax: 976 65 16 91
E-mail: info@pinseque.es

NOTIFICACION CONVOCATORIA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 3.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, le comunico que el Sr. Alcalde-Presidente, con fecha 19 de junio de 2019, ha dictado Resolución nº 494/2019, con el siguiente tenor literal:

«Vistas las pasadas elecciones celebradas el día 26 de mayo de 2019 y la consecuente constitución de este Ayuntamiento el día 15 de junio de 2019, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, esta Alcaldía

HA RESUELTO:

Primero. Convocar sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo **lunes, día 24 de junio de 2019, a las 20,00 horas,** en el Salón de Sesiones de la Corporación, a tal efecto se fija el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior de fecha 15 de junio de 2019, constitutiva de la nueva Corporación Municipal.

2. Conocimiento por el Pleno de la composición de los Grupos Políticos y sus portavoces.

3. Establecimiento de la periodicidad de las sesiones plenarias.

4. Dación de cuenta del nombramiento del Teniente de Alcalde.

5. Dación de cuenta del nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno Local.

6. Dación de cuenta de las delegaciones específicas a los Concejales de la Corporación.

7. Creación de la Comisión Especial de Cuentas.

8. Nombramiento de los representantes del Ayuntamiento en los órganos colegiados de los que forma parte.

9. Aprobación del reconocimiento de la dedicación exclusiva del Sr. Alcalde y fijación de las retribuciones del mismo.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. José-Ignacio Andrés Ginto, en lugar y fecha del encabezamiento, de lo que como Secretaria, doy fe.»

De conformidad con lo establecido en el art. 116.2 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, manifiesto a Vd. que los asuntos que figuran

Ayuntamiento
de Pinseque

Plaza de España nº 1
50298 - Pinseque (ZARAGOZA)
Telf.: 976 61 70 01
Fax: 976 65 16 91
E-mail: info@pinseque.es

en el Orden del Día quedan a su entera disposición en esta Secretaría. Lo que en cumplimiento de lo ordenado, notifico a Vd. recordándole que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

En Pinseque, a 19 de junio de 2019

LA SECRETARIA
Fdo: Lourdes Palacios Mostacero